

# El Guadalete.

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22/50

Un mes . . . . . 2/50 ptas.  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Octubre de 1899.

Núm. 13.510

## El Guadalete.

### La Higiene en Jerez;

SU ESTADO ACTUAL

Y ENSAYO DE UN PLAN RACIONAL DE REFORMAS.

IX.

EL NUEVO SERVICIO DE LIMPIEZA

El cuadro presentado en la revisión de los servicios sanitarios de la localidad, no puede ser más desconsolador; enferman y mueren centenares de seres, por la apatía y la ignorancia de los encargados de plantear ó de ejecutar esos servicios, muy poco en armonía con la rigidez de los cánones científicos; la razón principal de esta desidia en las personas que han dirigido y dirigen punto tan vital, es por no estar iniciados en los conocimientos tan sencillos como fructíferos de la Higiene pública. Les ocurre como al vulgo, que considera como único peligro para la vida al casaca que cae de un andamio; al agujero del pavimento ó al cuchillo del asesino, algo que penetre por los sentidos, algo brutal y grosero que entente de sangre á la víctima ó le rompa los miembros; de otra suerte, el cerebro no está preparado para florituras y lo sutil se escapa á su penetración simpática y con estoicismo suicida presencia á diario ese desfile de cadáveres que anticipadamente arrancan de sus hogares todas las deficiencias de los preceptos de la Higiene, hechas resaltar en análisis anteriores.

El que conoce los principios fundamentales de esa ciencia moderna, sus adelantos incantes y los brillantes resultados con que se corona su práctica obteniéndose la lenta y progresiva desaparición de las enfermedades infecciosas, la disminución constante del tanto por mil de fallecidos y el aumento de la vida media del hombre, no puede por menos que sentirse animado de esa fuerza interior que emerge de todos los espíritus que poseen la verdad y que impulsa á la propaganda de sus principios salvadores. Algo ingrata resulta la labor, pero después de haber husmeado y requerido tanto atentado contra la feliz posesión de nuestros cuerpos, bueno es exponer, aunque someramente, las bases á que pueden adaptarse los servicios de salubridad en esta población, huyendo de elucubraciones teóricas y dando sólo cabida á los medios ya repasados por la experimentación y por la crítica.

También es digno de tener en cuenta la parte económica, por eso de propósito, se partirá siempre de los elementos de que se dispone en la actualidad.

En lo concerniente á la limpieza pública, se siguen tres sistemas principales en los distintos países. El más perfeccionado y que constituye hoy en día el ideal, es la canalización con tubos neumáticos, que con gran rapidez é inocuidad llevan todos los detritos á los depósitos ó quemaderos de fuera de la población; es un procedimiento ruinoso para una Hacienda municipal al estilo de las nuestras. Otro, es el usado por ejemplo en París, donde fuerza de agua arrastran todas las inmundicias de la calle á las madronas; indudablemente es buen procedimiento, se evita el polvo de los barridos que es de importancia excepcional para la salud pública y por otra parte mantiene en tan buen estado de limpieza las grandes vías que ninguna otra capital llega á París en este extremo, pues para eso, además de un piso admirablemente conservado, se necesita un caudal de agua enorme y un sistema de canalización expuesto y costosísimo. Ultimamente han querido llevar el sistema á la exageración, pues también arrastraban á las madronas las basuras de las casas; pero se han ido presentando grandes inconvenientes y de los informes periciales se deduce no es posible la continuación del servicio en esa forma. Y por último, el del barrido y recogida de basuras á domicilio en vehículos especiales, es el más usual y el que se puede continuar entre nosotros con las modificaciones que aconseja la práctica de otras poblaciones que no se han quedado estancadas en los primeros pinitos de higienización que hicieron sus antepasados.

Las principales calles de Jerez pudieran y debieran estar tan limpias como el patio de nuestras casas; es una de las grandes ventajas del adoquinado y excesiva negligencia se necesita para que así no suceda. Mucho contribuye á la suciedad de las calles el arreficado que aun resta, pues no dejan de suministrar polvo y lodo para sí y para las vías colindantes, aquel célebre proyecto municipal de adoquinado, se frustró apenas emprendido y hoy los vientos soplan por otras mejoras, excelentes, pero muy inoportunas, que el pueblo más necesitado está de perfeccionamientos en la salubridad, que de un lugar de recogida de tan limitada aplicación.

El futuro contrato de limpieza pública debiera someterse á las siguientes condiciones:

- 1.º El barrido de las calles tendrá que estar terminado á las siete de la mañana en verano y á las ocho en invierno y dos horas después la recogida y acarreo de las basuras de las casas.
- 2.º Para la recogida de basuras, tendrán que servirse de carros cubiertos y por lo menos uno de éstos será de caja de hierro, para los lodos y otras sustancias semilíquidas.
- 3.º Se dispondrá de un número determinado de carretillas de mano cubiertas para la limpieza continua, durante el día, de las principales calles (y las primeras horas de la noche en la calle Larga.)
- 4.º Se dispondrá también de una ó dos barrederas mecánicas para las calle adoquinadas.
- 5.º El barrido se hará con minuciosidad, con el fin de que las calles queden verdaderamente limpias y no desperdigadas las basuras.
- 6.º El barrido por la tarde de las calles céntricas, se hará inmediatamente después del regar y por medio de la barredera mecánica.

7.º Habrá un personal permanente en las calles de gran tránsito de carruajes, con palas y escobas pequeñas para recoger, á poco de vertidos, los residuos del ganado de pasó.

8.º Todo el personal irá uniformado y siempre limpio.

9.º El sistema de carros cubiertos es indiferente, con tal de que las basuras no vayan á la vista del público, ni puedan derramarse.

10.º El de las barrederas es preferible, al sistema de Madrid, Barcelona y Bilbao, el de Blot de París y Bruselas, ú otro cualquiera que reúna sus ventajas; el carro metálico para lodos, del mismo ingeniero, es muy práctico.

11.º Por una orden de la Alcaldía, se obligará á los particulares á usar depósitos de hierro ó zinc con tapaderas, para sacar las basuras á la calle; en las casas llamadas de *vecindad*, será obligación del dueño el tener uno de estos depósitos, ó dos, ó más, repartidos por pisos, para que sean trasportables, y en los que los vecinos irán arrojando durante el día las basuras y residuos de habitaciones y cocinas; su instalación y estado será objeto de frecuentes inspecciones.

Las carretillas de mano pueden sustituirse por depósitos de hierro en forma de columnas, situadas en el borde de las aceras como las de Londres ó Berlín, pero resultarían muy costosas, en relación con el tránsito de las calles.

El carro de lodos servirá para recoger los que se formen en el arreficado, que amontonados y en fermentación, permanecen hoy días y días, no obstante la obligación que impone para su recogida, el contrato que rije en la actualidad; también podrá utilizarse, para la limpieza esmerada que debe hacerse todas las tardes á la retirada de los coches de punto; si bien sería preferible, que ya que las autoridades tienen el derecho de fijar estos sitios de parada, debiera acomodarles el terreno, para que no fuesen un foco de pestilencia y de infección; con un suelo impermeable, varios tragantes cercanos, un encargado de recoger los excrementos conforme caigan y una manga de riego dos veces al día, quedaría satisfecho el más exigente.

El depósito de basuras bien está donde se encuentra, en punto á proximidad á la población, mas debiera vigilarse, por la crianza de cerdos á que suelen dedicarse estos lugares, que sólo pueden permitirse, cuando hay una separación previa de productos aprovechables y cuando se marca con una señal á fuego cada animal alimentado de esta suerte, para que á su sacrificio le sirva al perito para estremar más su reconocimiento.

Los urinarios debieran ser más profusos, dadas nuestras costumbres poco cultas de aprovechar cualquier rincón para ese fin; debiera merecer exquisito cuidado en ellos la circulación de aguas y para estar bien tenidos, exigen dos limpiezas diarias y un rasado y pintado interior mensual, á fin de evitar la oxidación del hierro y por lo tanto su rápido deterioro; indudablemente,

lo mejor sería que ese servicio corriese también á cargo del contratista de la limpieza pública y no farlo solamente á la pobre mujer que hasta aquí ha sido la única encargada de la limpieza de todos los urinarios del radio de la población.

Quizás asuste á nuestros administradores el aumento de gastos que ocasionaría la modificación del servicio, tal como se expone, pero todo puede quedar reducido por el pronto, á un pequeño desembolso para la adquisición de cuatro carretillas de mano para la limpieza permanente y la progresiva transformación del material en uso, (que los mismos transportes pueden utilizarse arreglandoles una cubierta de poco coste) y más adelante se consignaría en presupuesto ordinario las 3.500 pesetas próximamente, á que ascenderán las barrederas y el carro de lodos propuestos.

Con los 30 hombres y 12 carros que exige el contrato hoy vigente, se puede llenar cumplidamente el nuevo servicio, en comparación con el que existe en otras poblaciones, y modificado el contrato, ó en nueva subasta, no costaría al Municipio mucho más de 25.000 pesetas que hoy satisface, que en verdad, no es mucho gastar para una población de más de 60.000 almas y con el perímetro que alcanza.

MANUEL RUIZ.  
(Médico de la Armada.)  
Octubre 6, 99.

## DESDE PARIS

3 de Octubre 1899.

CORRIDAS DE TOROS EN DEUIL.

Deuil es una población situada á unos quince kilómetros de París y forma uno de tantos sitios de recreo que rodean la capital.

Es en Deuil en donde unos empresarios más decididos á ganarse unos cuartos que á presentar la Fiesta Nacional de España ante los franceses, se han propuesto dar unas corridas de muerte.

El prefecto del departamento, siguiendo la tradición, ha dispuesto lo necesario para que la corrida no se celebre; pero, el alcalde de Deuil, siguiendo en esto también la tradición, ha dado el permiso necesario y, como cualquier alcalde español está dispuesto á ocupar la presidencia.

De este conflicto entre los dos poderes resulta siempre que las corridas en Francia se celebran conforme se anuncian, con lo que sale respetada la autoridad del alcalde; pero, concluyen por la multa de un franco que se impone al espada, con lo que cree el prefecto haber hecho cumplir sus órdenes, y así todo el mundo queda respetado y contento.

Pero, en el Norte de Francia, á diferencia de lo que pasa en Nimes, Bayona y otras poblaciones del Mediodía que tienen plaza funcionando y en donde la afición está aclimatada desde mucho tiempo, á parte de lo que disponen el prefecto y el alcalde, hay un público sensible y una

EL DERECHO ANTE EL CONFLICTO ANGLO TRANSVAALIANO.

La opinión general considera á monsieur Arturo Desjardins como uno de los hombres más competentes en derecho internacional, y esta opinión no es sólo francesa, sino universal. De este modo se comprende que haya llamado tan poderosamente la atención de los diplomáticos la carta que, dirigida á la reina de Inglaterra, ha publicado dicho señor en la importante revista *Le Correspondant*.

La provincia suí-aficana y el Reino Unido están en estos momentos en desacuerdo por una cuestión de derecho internacional. Las partes litigantes interpretan de distinto modo dos tratados. M. Desjardins, sin pasión ninguna, con la seriedad propia del jurista, examina el asunto.

La siguiente cuestión domina á las demás: «El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña.»

Estos fueron los términos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalido causaron á la República sud-aficana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto, citada en el convenio de 1881, pero los boers habían creído siempre que este convenio había quedado anulado por el de 1884.

El convenio de 1881, que la Volkraad del Transvaal adoptó con tantas dificultades, después que los boers hubieron batido por tres veces consecutivas á los ingleses, reconocía al gobierno de Londres derechos muy importantes, tales como el examen de los negocios exteriores, la libertad de hacer circular fuerza armada por el territorio, en tiempo de guerra, y el nombramiento de un representante inglés residente en la República é investido de facultades extraordinarias.

Este convenio, que tantas facultades concedía á la intervención inglesa, produjo tantos descontentos, que fué necesario que se firmase otro en 27 de Febrero de 1884.

En este nuevo tratado la palabra soberanía no existe. En el artículo 4.º se estipula lo siguiente:

«El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña.»

Estos fueron los términos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalido causaron á la República sud-aficana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto, citada en el convenio de 1881, pero los boers habían creído siempre que este convenio había quedado anulado por el de 1884.

El convenio de 1881, que la Volkraad del Transvaal adoptó con tantas dificultades, después que los boers hubieron batido por tres veces consecutivas á los ingleses, reconocía al gobierno de Londres derechos muy importantes, tales como el examen de los negocios exteriores, la libertad de hacer circular fuerza armada por el territorio, en tiempo de guerra, y el nombramiento de un representante inglés residente en la República é investido de facultades extraordinarias.

Este convenio, que tantas facultades concedía á la intervención inglesa, produjo tantos descontentos, que fué necesario que se firmase otro en 27 de Febrero de 1884.

En este nuevo tratado la palabra soberanía no existe. En el artículo 4.º se estipula lo siguiente:

«El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña.»

Estos fueron los términos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalido causaron á la República sud-aficana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto, citada en el convenio de 1881, pero los boers habían creído siempre que este convenio había quedado anulado por el de 1884.

El convenio de 1881, que la Volkraad del Transvaal adoptó con tantas dificultades, después que los boers hubieron batido por tres veces consecutivas á los ingleses, reconocía al gobierno de Londres derechos muy importantes, tales como el examen de los negocios exteriores, la libertad de hacer circular fuerza armada por el territorio, en tiempo de guerra, y el nombramiento de un representante inglés residente en la República é investido de facultades extraordinarias.

Este convenio, que tantas facultades concedía á la intervención inglesa, produjo tantos descontentos, que fué necesario que se firmase otro en 27 de Febrero de 1884.

En este nuevo tratado la palabra soberanía no existe. En el artículo 4.º se estipula lo siguiente:

«El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña.»

Estos fueron los términos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalido causaron á la República sud-aficana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto, citada en el convenio de 1881, pero los boers habían creído siempre que este convenio había quedado anulado por el de 1884.

El convenio de 1881, que la Volkraad del Transvaal adoptó con tantas dificultades, después que los boers hubieron batido por tres veces consecutivas á los ingleses, reconocía al gobierno de Londres derechos muy importantes, tales como el examen de los negocios exteriores, la libertad de hacer circular fuerza armada por el territorio, en tiempo de guerra, y el nombramiento de un representante inglés residente en la República é investido de facultades extraordinarias.

Este convenio, que tantas facultades concedía á la intervención inglesa, produjo tantos descontentos, que fué necesario que se firmase otro en 27 de Febrero de 1884.

En este nuevo tratado la palabra soberanía no existe. En el artículo 4.º se estipula lo siguiente:

«El Transvaal, en el estado actual, está colocado bajo la soberanía de la Gran Bretaña.»

Estos fueron los términos que empleó en el mes de Abril último el comisario británico Sir Alfred Millner, que tanto sobresalido causaron á la República sud-aficana.

La palabra soberanía se encuentra, en efecto, citada en el convenio de 1881, pero los boers habían creído siempre que este convenio había quedado anulado por el de 1884.

por aquella vez no era posible porque no había nada preparado para ella. Emilia, por tanto, salió de su casa por la mañana sin saber fijamente qué determinación tomar.

Era un domingo, y como se trataba de una obra de caridad, Emilia se decidió á llevarla á cabo aquel mismo día.

Una hora después de los oficios de la mañana la señora Sullivan, que estaba junto á la cancela del patio de su casa mirando á los que pasaban por la calle, vió qué paraba á la puerta el coche de M. Graham. Corrió al encuentro de la señorita Emilia, y con la amabilidad y buenas maneras que la distinguían, la condujo del brazo á su habitación, la hizo sentar en el mejor asiento que tenía, y la entregó un abanico para que se diera aire, pues era la época en que en ese país se siente más el calor, y después la manifestó su gratitud por haberse dignado venir á su casa, expresándole al propio tiempo el sentimiento de decirle que Gertrudis no estaba en la suya. Emilia quedó sorprendida y preguntó con ansiedad dónde se encontraba Gertrudis, y supo que había salido con Willie á dar un paseo. Á esta singularon otras preguntas y una conmovedora narración de la Sra. Sullivan sobre las penas y tristezas de Gertrudis, que algunos momentos estuvo en peligro de morir bajo el peso del infortunio que la agobiaba.

—Yo no sabía qué hacer con ella—dijo la señora Sullivan.—Allí sentada día y noche sobre su tabu-

la niña, cuya voz le pareció la de un ángel que le anunciaba la nueva del feliz viaje que iba á emprender para la eternidad.

Gertrudis permaneció de rodillas después que terminó las oraciones, con su cabezita oculta entre las ropas de la cama de True. Durante unos minutos reinó un profundo silencio en la habitación: el anciano puso su mano sobre la cabeza de la niña, que levantó los ojos.

—¿Quieres á la señorita Emilia, hijita?—dijo True.

—Mucho, padre mío.

—¿Serás buena para ella cuando yo muera?

—¡Oh, mi buen padre!—dijo llorando Gertrudis.—No me abandone Ud. Yo no puedo vivir sin usted!

—Si es Dios quien me lleva, hija mía. Él ha sido siempre muy bueno para nosotros, y no debemos dudar de Él ahora. La señorita Emilia puede hacer más por tí que yo, y tú serás muy feliz con ella.

—¡No; yo no volveré á ser nunca feliz en este mundo! Yo no fui feliz hasta que vine al lado de usted, y si Ud. muere yo quiero morir con usted también.

—No puedes desear esto, querida mía; eres joven y debes trabajar para hacer algún bien en el mundo; yo ya soy viejo y no sirvo para ello. ¡Dios sabe cuánto tiempo has sido el consuelo de mis penas! Lo que siento es que hayas perdido tanto tiempo sin poder ir á la escuela, por tener que cuidarme,

## CAPÍTULO XVI.

Dos meses habían trascurrido desde la muerte de True y hacía solo una semana que Gertrudis estaba en casa de los Sres. Graham. Emilia supo la noticia de la muerte por los periódicos, informó á su padre del pensamiento que tenía respecto de la niña, y vió que por parte de él no tenía que temer ninguna oposición. M. Graham la recordó, no obstante, el inconveniente que había entonces para recibirla teniendo en cuenta que dentro de pocos días debían salir para una excursión, de la cual no regresarían hasta la proximidad del invierno. Emilia comprendió la fuerza de la observación, y por más que la mujer de gobierno, la señora Elisa, se quedaba al cuidado de la casa, no creyó prudente dejar á Gertrudis con ella porque no era la más á propósito para consolarla en sus aflicciones.

Esto, como puede comprenderse, causó bastante disgusto á Emilia, que ya se consideraba como la única protectora de Gertrudis. No había arreglo posible ni tiempo que perder, pues la disposición de M. Graham tenía que ponerse en práctica en seguida y el conflicto no podía ser resuelto, á menos que decidieran llevarse á Gertrudis al campo, cosa que



«La República Sud africana no celebrará ningún tratado, ni tomará ningún compromiso con ninguna nación excepto el del Estado Libre de Orange, ni con ninguna tribu indígena del Este ó del Oeste hasta tanto que este tratado ó este compromiso no esté aprobado por el Gobierno de S. M. Británica.»

Este artículo ha sido aplicado varias veces, por ejemplo en 1897, cuando el Transvaal se adhirió á la convicción de Ginebra sobre el trato que debía darse á los heridos.

Pero según M. Chamberlain, el convenio de 1884 es la continuación del de 1881, y no hay ninguna cláusula en el nuevo que anule el antiguo.

Esto es inadmisibile. Es imposible que se haga un tratado nuevo y que siga teniendo fuerza el anterior. Mr. Arturo Desjardins cita á este propósito todos los ejemplos de los tratados más recientes y los autores más aceptados, de lo que resulta que la pretensión de M. Chamberlain no tiene fundamento alguno.

Por lo tanto, según todos los convenios existentes entre naciones civilizadas, las pretensiones de Inglaterra sobre el Transvaal no tienen más bases que la violencia.

SAISSY.

Que venga por acá

Se nota grande agitación entre los fogoneros que dirigen en París los automóviles desde que cruzan sus calles los vehículos de vapor denominados Stanley, aparato maravilloso que evoluciona en las calles y caminos como un cisne en su lago, debiendo consignarse que la comparación que hemos hecho es exacta, desde el punto de vista estético, porque el modelo del vehículo es el más gracioso y bello que se ha presentado hasta hoy.

El carruaje es tan confortable como poderoso; asciende las pendientes con admirable facilidad, poseyendo una sola palanca que regula el sentido de la marcha y el cambio de la velocidad, lo cual facilita su uso y no requiere aprendizaje alguno para dirigirlo.

Por último, el aparato motor es de tal sencillez que no requiere la necesidad de un maquinista para su conservación, y el vapor se obtiene consumiendo esencia de petróleo volatilizada.

Si á esta circunstancia se agrega la de ser su precio 50 por 100 más económico que el de los demás automóviles, no ha de sorprender á nadie el favor con que ha recibido el público el vehículo Stanley que construye la Sociedad «American Automobile and Motor».

DE CADIZ.

Sábado 6.

Llegó ayer tarde en el tren de las seis el jefe del partido liberal D. Fernando de los Ríos Acuña. En la estación fueron á esperarle muchos de sus amigos políticos.

A Puerto Real ha llegado anoche en el correo el general Cervera.

En el tren correo de antes de anoche llegó á San Fernando procedente de Madrid, el Excmo. Sr. Capitán general del Departamento D. Alejandro Churrucá y Brunet.

En la estación le esperaban comisiones de los cuerpos de la Armada, Artillería, Ingeniero, Infantería de Marina, Juri-

dico, Sanidad y gran número de particulares.

Se espera de Liverpool y Glasgow el vapor Pinzón con 200 toneladas de material de construcción para el vapor Udala.

Ha llegado hoy el vapor Barambio de Asturias, y conduce también algún material para el Astillero.

Para Jerez salió esta mañana el señor cónsul de Inglaterra.

Estuvo en Cádiz D. Lorenzo López de Carizosa.

El próximo día 13 zarpa de este puerto para Santander el vapor Alfonso XIII, que hoy manda el bizarro capitán D. Manuel Deschamps.

Ese buque saldrá de Santander como correo para la Habana, el día 20 de este mes.

Esta mañana marcharon á Chipiona para visitar aquella pintoresca villa, la distinguida señora del gobernador civil, su hijo D. Manuel y el Secretario del Sr. Cano y Cueto, Sr. Quero.

Variedades.

LA VIDA.

La vida es como el agua de los molinos; baja de la montaña por entre guijos, dando espejo á las flores y al aire visos.

Forma después remanecido ancho y tranquilo; pasa bajo las piedras que muelen trigos, por las angostas bóvedas de un canalizo, y sale al fin derecha y en torbellinos, para caer vencida, dentro de un río que la lleva en sus hondas al mar vecino.

La vida es cual la nube que lleva el viento, por la mañana gasea prendida al cielo; después rojo cejaje de grana y fuego; crepón cuando la noche tiende su velo, suspenso en el espacio profundo y negro.

La vida es oleaje de una esperanza que viene desde lejos hacia la playa, sube sobre la arena que la desgasta, y otra vez agua ebulliente de otra esperanza.

Mañana se celebrará con la solemnidad tradicional la función en honor de nuestro Santo Patrono San Dionisio, y la procesión para conducir el pendón de la ciudad desde la Colegiata á la iglesia del Patrono y volverlo al mismo lugar después de terminada la fiesta religiosa. Por cierto que sentimos no poder elogiar el adorno de la iglesia de San Dionisio. Ya el año pasado mereció generales censuras la falta de gusto artístico que presidió al adorno del histórico templo, y este año hay que deplorar la misma falta, aumentada si es posible.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO. Sr. D. A. Lorente, rue Camarín 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos á la hacienda del Cuco, previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracul, núm. 13, de esta ciudad.—Para trata-

de condiciones escribase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco á precios económicos. Huertas y huertos: Desde 19 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acle y Altilló y los de San Cayetano Albaladejo.

granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with meteorological data for Oct 6th: Temperatura máxima 31.5, mínima 19.0, media 25.2, máxima al sol 34.5, Radiación solar 39.8, Tensión del vapor de agua 17.0, Estado higrométrico del aire 49.5, Presión barométrica media 754.2, Evaporación en milímetros 4.4, Lluvia en m. m. 0.0, Viento reinante S. E., Velocidad del mismo, en kilómetros 286.

COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Con el objeto de hacer estensivos al comercio los beneficios de las Tarifas de tanto alzado teniendo en cuenta que determinados establecimientos solo se alumbran un número de horas inferior al tomado como promedio para calcular dichas tarifas, se pone en conocimiento de los Sres. Comerciantes que desde esta fecha, está dispuesta á celebrar con ellos contrato á un tanto alzado convencional.

Asi mismo y para satisfacer los deseos de muchos particulares que lo han solicitado se instalarán en lo sucesivo conmutadores especiales que permitan utilizar alternativamente dos lámparas en distintas habitaciones mediante el pago del consumo de una sola, así como también lámparas de 5 bujías en interiores, con arreglo á las Tarifas establecidas.

Jerez 1.º de Agosto.

Mañana se celebrará con la solemnidad tradicional la función en honor de nuestro Santo Patrono San Dionisio, y la procesión para conducir el pendón de la ciudad desde la Colegiata á la iglesia del Patrono y volverlo al mismo lugar después de terminada la fiesta religiosa. Por cierto que sentimos no poder elogiar el adorno de la iglesia de San Dionisio. Ya el año pasado mereció generales censuras la falta de gusto artístico que presidió al adorno del histórico templo, y este año hay que deplorar la misma falta, aumentada si es posible.

El feo zócalo de colores inverosímiles, que ha debido desaparecer, lejos de ello ha sido cuidadosamente retocado para que luzca sin duda en todo su esplendor, en la función de mañana. En el altar se encuentra ya colocado el famoso tríptico de tela grana y papel dorado, que el año anterior causó la admiración de propios y extraños; también ha sido retocado, como si se tratara de notable obra de arte; y el papel dorado aparece repartido en el con mayor profusión, lanzando sus preciosos fulgores; en fin, es una maravilla de mal gusto.

Otras cosas más hay que llaman la atención por el mismo estilo que las indicadas.

No sabemos quien habrá sido el director artístico de la ornamentación de San Dionisio, pero creemos conveniente llamar la atención del Sr. Cura párroco, á fin de que puedan desde luego corregirse estos errores artísticos.

La impotente iracundia de los pantorrillas va llegando al delirium tremens, según revela el nuevo derroche de groserías innobles del arcaduz donde ellos vierten sus furias para regocijo del público. Tuvieran más seso, y menos soberbia, y aegerían con gratitud las lecciones, y los avisos que les damos, para que aprendan que es un grotesco delirio pensar que el

feudalismo de que alardean ha de ser cordadamente tolerado por el sentimiento público, que estamos SEGURISIMOS de representar.

Varién de rumbo, hagan humilde acto de contrición substituyendo sus torcidas intenciones con actos de noble reparación, y de generoso y desinteresado aliento, desinfectándose al propio tiempo del virus pestilencial de que están continuamente contaminados con el contacto del símbolo del descrédito, y tal vez sea posible que la tradicional impopularidad que representan se vaya convirtiendo en aquella estimación que merecen los saludables arrepentimientos. Si así no lo hacen, seguirá pesando sobre ellos esa espada de Damocles que los amenaza constantemente con la creciente oleada de malquerencia que tan recientemente se escuchó en el severo murmurar de todo el pueblo.

Del risible órgano poco hay que decir; y dispensándole un honor que no merece, solo le recordaremos, para contraste de sus conmemoraciones, todas honrosas, como á él le consta, que para aplastarlo una vez más bastaría transcribir aquel bien escrito historial de sus hazañas tipográficas y no tipográficas, que esmaltó las columnas de la Unión Republicana de Cádiz, y por el cual se comenzó á demostrar en letras de molde lo que la fama pública proclamaba. Gracias á la súplica que se hizo al Sr. Maricó, quedó cortado el hilo de aquella edificante narración. Y basta de añejas pesetas.

Recomendamos al Sr. Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad que ordene girar una visita á la casa calle Estereros, núm. 10. Según nos informan, dicha casa se presta admirablemente á ser un gran foco de infección de cualquiera enfermedad contagiosa. Hay en ella una cuadra que por la pestilencia que desprende muestra que la limpieza no es lo frecuente, ni mucho menos, en ella; los caños de toda la casa están destrozados y descuñados por muchos sitios y sus emanaciones se extienden por todas las habitaciones.

Habitán en dicha casa numerosos niños que más expuestos que las personas mayores, pueden contraer graves enfermedades si continúan en medio de aquella atmósfera malsana.

Anoche, y con gran aparato, de jaron en la imprenta de nuestro periódico dos comunicados, uno del Sr. D. Adolfo Luque y otro del Sr. D. Francisco Timermans, ambos dándose por ofendidos por haber dicho nosotros que los certificados suscritos por ambos señores, en el asunto de la carne, fueron dados ad hoc, cosa perfectamente exacta, supuesto que se los pidieron con un fin determinado, ó sea que manifestaran que los trozos de carne que les presentaron eran admisibles para el consumo, cosa que ni se ha discutido ni se ha negado, por cuya razón es completamente gratuita la suposición de dichos señores al atribuir un concepto despectivo para ellos á la frase que se refería meramente al fin que perseguían y persiguen los que intentan negar que ha sido rechazada, por podrida, carne en el Hospital.

Y es tanto más extraña la inexplicable protesta de dichos señores cuanto que ayer insertamos este suelto, bien explícito.

«El Sr. Timermans, que está persuadido de que se han enviado al Hospital carnes podridas, nos asegura, y nosotros no lo hemos dudado, que las carnes que examinó estaban en buenas condiciones. No hay, pues, sobre el particular nada que perjudique la buena fe del Sr. Timermans.»

Nosotros, y con nosotros cuantas personas hemos oído hablar del asunto, solo vemos en esos certificados, hechos en días distintos, un fracaso para los que los solicitaron con el imposible objeto de cohonestar el hecho indubitabile de que se ha enviado carne podrida al Hospital. Esto lo ve claro todo el mundo.»

Ahora el Sr. Timermans, cuya buena fe habíamos reconocido, se olvidó lamentablemente de que en la breve y amistosa conversación que con nosotros mantuvo,

asintió al hecho, de todos sabido, de haberse enviado carne podrida al Hospital. Ahí están los kilos devueltos y ahí está la apreciación del Médico militar para corroboración de lo que por todas partes se ha dicho.

De suerte que el Sr. Timermans, por una parte, y por otra el Sr. Luque, que hasta nos habla de no exigírnosle, por nuestra mucha edad, nada menos que una reparación (por las armas, sin duda) han dado gusto inconscientemente á los que gozan con esta clase de exhibiciones.

Y como cae por su base el fundamento de la queja de ambos señores dejamos de insertar, por impropiedades, los mencionados documentos, que ya verán la luz pública en el consabido órgano.

Esta tarde á la una tendrá lugar en el local del Ateneo la reunión de las Juntas directivas de los gremios de extractores y de arrumbadores con objeto de buscar una transacción en las diferencias que les dividen.

Esperamos que dominando los temperamentos de concordia se arregle sólidamente este asunto para bien de la población entera.

Hoy sale para el balneario de la Aliseda nuestro estimado convecino don Juan Pagnliery.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento mañana Lunes á las ocho de la noche:

Oficio del Gobierno Civil de la Provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por varios Sr. Concejales, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento declarando vacante la plaza de Arquitecto auxiliar del Municipio.

Id., id., desestimando el recurso de alzada interpuesto por el ex-inspector de carnes D. Manuel Carrasco contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento dejándolo cesante.

Expuesto de la Comisión de Hacienda proponiendo la supresión del sueldo del abogado consultor del Municipio.

Informe de la misma Comisión sobre la excepción de derechos de consumo de ciertos artículos, solicitada por varios establecimientos benéficos.

Id., id., referente á la reclamación de D. Francisco Luque solicitando la devolución de ciertas sumas abonadas por arbitrio sobre las corridas de toros celebradas en Jerez los años 1894 y 1895 '96.

Id., id., sobre las cuentas de gastos de la Biblioteca pública municipal.

Escrito de D. Antonio Jiménez solicitando la prórroga por tres meses de la concesión del terreno que ocupa el Teatro Escalva.

Id. de D. Tomás y D. Raimundo García solicitando licencia para colocar un escaparate muestuario en la fachada de un escaparate Lancería, y una marquesina y verja en su finca de la calle Remedios.

Cuentas de la Cárcel del mes de Septiembre último.

Id. del alumbrado eléctrico del mismo mes.

Id. de varios servicios municipales.

La fuente de la calle Pozo de Olivares, inmediata á la calle de Pizarro, se encuentra nuevamente obstruida, deteniéndose en sus inmediaciones el agua que rebosa, lo cual produce las consiguientes molestias á los transeúntes, y hasta puede ser perjudicial á la salud pública por la corrupción de las aguas detenidas.

Lo mejor sería, como ya otras veces hemos indicado, construir en dicho lugar un abrevadero adecuado, evitándose de ese modo las constantes roturas y obstrucciones del piloncillo que hoy tiene la fuente y en el cual no pueden beber comodamente las bestias.

Ayer marchó á la hacienda «La Alcairía» nuestro estimado amigo y convecino D. Francisco García Pérez.

Por indicación de una respetable parte del público, se abre un abono de seis funciones á otros tantos días de Moda

pero como después Dios dependemos uno de otro, tenemos que conformarnos; y esto me hace recordar, Gertrudis, lo que voy á decirte. Presiento que el Señor va á llamarme pronto, más pronto de lo que nos figuramos, y que al principio sentirás una gran pena; pero la señorita Emilia te recogerá en su compañía, y te consolará diciéndote palabras cariñosas, y un día nos volveremos á reunir en el otro mundo, en compañía del Niño Jesús, de la Virgen, de San José, del Ángel de la Guarda y de todos los santos, á quienes tantas veces hemos rezado, para no volvernos á separar jamás; y mientras tanto, tu amiguita y Willie, harán cuanto puedan para consolarte, hasta que llegue un día en que rias otra vez y estés alegre.

Al principio, y tal vez pasado bastante tiempo, Gertrudis, tendrás que estar al cuidado de la señorita Emilia para lo referente á la escuela, al vestido y demás; más ten presente lo que te dice Tío True, y es, que seas buena para esa buena amiga, y cuando lleguen otros tiempos, seas para ella auxilio y fiel compañera. Tú ya sabes que está ciega; por esto debes tener cien ojos para ella. Está delicada, y tú debes ser su apoyo como has sido para mí; y obrando así, Dios iluminará tu entendimiento y tu corazón para hacer á otros felices haciéndoles participar de tus virtudes; y cuando tengas momentos de cansancio y de tristeza—porque todo el mundo los tiene—acuérdate del dicho de Tío True que has oído algunas veces:—«Animo, niña, y confianza en Dios,

porque es mi opinión que han de venir días mejores y todo irá bien al fin.—No desconfíes de esto, hija mía, y vete á descansar: mañana, si Dios, quiere, daremos nuestro paseo, y Willie irá con nosotros, ¿sabes?

Gertrudis se esforzó por animarse para complacer á True y se fué á la cama. Estuvo despierto durante unas horas, pero al fin se durmió profundamente y no despertó hasta que el sol fué á acariciarla en su camita.

Gertrudis soñó que había llegado la mañana, y que con Willie y True se estaba paseando riendo y contenta, porque éste estaba completamente bien, y andaba como si nunca hubiera padecido para sí ningunas.

Mientras gozaba con tales imaginaciones llegó un silencioso y tranquilo mensajero que á las altas horas de la noche, cuando todo el mundo estaba sumido en un profundo sueño, cogió en sus brazos el alma del buen anciano True y se lo llevó al seno de Dios.

Willie parece que tiene muy buen juicio—dijo

rete con la cabecita apoyada sobre la almohada de True, colocada en la butaca donde se sentaba, sin poder arrancarla de aquel sitio ni lograr que probara bocado. Parecía insensible á cuantas palabras le dirigía, y cuando alguna vez la levantaba parecía que iba á espirar entre mi brazos. Yo pensé en traerla á mi casa, pues comprendía que el cambio de habitación sería un motivo para sacarla de aquel estado, y si no hubiese sido por Willie, que la conoce más que yo, y sabe cómo tratarla, le aseguro á Ud. que no hubiera logrado mi propósito, y quien sabe si el mejor día la hubiéramos encontrado muerta.

Con este temor fué una tarde Willie y la traje aquí, y con su carácter alegre y su viveza logró animarla algo y distraerla, y por fin empezó á comer y á reponerse, pero pasando todo el tiempo suspirando por su Tío True. Anoche la llevó al muelle de Chelsea, donde, como Ud. sabe corre el aire fresco, y se conoce que se distrajo mucho, pues según me ha dicho Willie pasearon todo el tiempo; así es que vino más animada que ningún día y muy cansada. Le hice acostar en su cama, que está en mi alcoba, y durmió de un sueño toda la noche; de modo que hoy tiene ya mejor cara. Hoy han salido por la mañana después de Misa: como es Domingo, Willie está todo el día en casa, lo cual le sirve de gran alivio, porque nadie más que él logra distraerla. Willie parece que tiene muy buen juicio—dijo



GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO LARGA, NUMERO 9. Realización verdad de todos los articulos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Créspones: Céfiros y Batistas de gran novedad. Especialidad en Jergas, Estambres, Cheviot, Primavera, Alpacas y Diles para trajes de caballeros á precios muy reducidos.

Tejidos Nacionales y Extranjeros LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Acabado de recibir el surtido de invierno, esta casa ofrece á su clientela una gran baja en todos los géneros que la constituyen; distinguiéndose por su baratura y elegante corte, las Capas de piel. Luteria novedad para trajes de señoras. Astrakanes, Terciopelos, Tapetes de todas clases. Tapicerías, Pañuelos de punto. Franelas é infinidad de articulos.

no serán los Martes y Viernes de cada semana, en cuyos dias se pondrán las mejores obras del repertorio lirico clasico, de nuestros más eminentes maestros, empezando á contarse desde el próximo Martes.

Dice «La Dinastía»: «Un pequeño hijo de cuatro años del general Arizon gobernador militar de Jerez, ha tenido la desgracia de caer de una escalera en Sanlúcar, fracturándose una clavícula. El enfermo se encuentra en un estado relativamente satisfactorio y hoy habrá sido trasladado á Jerez».

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Jerezana mañana Lunes de ocho y media á diez y media en la Alameda de Cristina:

1.º Tones del Saltillo, paso doble. 2.º Canción y minué de la zarzuela La Viejecita. 3.º Gran fantasia de la ópera Dinorah. 4.º Gavota de la zarzuela La marcha de Cádiz. 5.º El vino de Jerez, paso doble.

Entre otros originales de importancia, publica el número de El Progreso que aparecerá el Domingo, los siguientes trabajos: «Lo dicho, dicho» «A los col-gas».

Continúa, aunque de modo muy lento, la curación del espada Reverte. La circulación de la sangre va aumentando poco á poco, y desde hace unos dias el simpático diestro ha recobrado algún movimiento en el pie, lo cual se considera como un gran adelanto.

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Un sujeto natural y vecino de Prado del Rey por haberle intervenido un saco con una arroba de uva que había sustraído de una de las viñas del pago de Montealegre.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: A las siete y media. «Los presupuestos de Villapiedra.» A las ocho y media. «Primer acto de «La Guerra Santa.»

Anuncios de interés.

PERAS DE ARAGÓN PEROS y FRUTAS DEL TIEMPO. En la plaza de Eguilaz, junto al tabanco, se exponen á 3 reales el kilo, las riquísimas peras de Aragón.

Se alquila una casa grande, muy hermosa y cómoda, tiene cuadra, cochera y muchas comodidades. En la imprenta de este periódico darán razón.

PARTIDOS.—Porvenir 36.—Se alquilan partidos espaciosos.—Precios módicos.—Agua libre para los vecinos. Alumbrado exterior por cuenta del dueño. Dirigirse á D. Salvador Llera, en la misma casa, partido bajo, núm. 4.

U.VAS.—Se preparan para la exportación á países lejanos con envase adecuado para su buena conservación. Dirijanse á Manuel Gamboa Ramirez.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍPICOS, Á LOS DISENTERICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreia mortal casi siempre; Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligeros su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Son falsas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción transparente, con los nombres del medicamento y del autor.

AVISO AGENCIA DE PRÉSTAMOS CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 8 de Noviembre de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en pública subasta de las ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Abril de 1899, si antes ó en el acto no los retiran ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente:

LOS VIAJEROS.—Cádiz.—Café, Cerveteria y Restaurant del Tinte, hoy INTERNACIONAL, PLAZA DE MINA, 3. Almuerzos y comidas, á precios módicos. Recientemente se ha adquirido todo el servicio nuevo y efectuándose importantes reformas en el local.

HORMAECHEA, MEDICO. Consulta, de una á tres. Gratis á los pobres, Lunes y Sábados, de diez á doce. Corredera, 52, 2.º

Academia de educación física.—GIMNASIA HIGIÉNICA SUECA bajo la dirección de médico D. Salvador Hormaechea, Profesor numerario de Gimnástica del Instituto de 2.ª enseñanza en esta localidad. De 1 á 3. Cánovas del Castillo, 52, 2.

Plaza de Toros de Jerez de la Frontera Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se saca á pública licitación el arriendo de dicha Plaza por tres años que empezarán á contarse desde Enero del de 1900, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la Secretaría Plaza de Eguilaz núm. 10 todos los días hábiles de doce á cuatro de la tarde.

ISIDORO GALVEZ Avisa á su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado

BAZAR JEREZANO

situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquía, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendiendo á iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla.

NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS. LARGA 16—BAZAR JEREZANO—TELÉFONO NÚMERO 161.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821. Los fondos acumulados de la misma en garantía de sus compromisos, ascienden á 135 millones pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Hermanos & C.ª, Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera Cerrón, 16

A nuncio importante.—Habiendo regresado de Puente Viego y Barcelona el profesor dentista D. Antonio Galván, lo participa á su numerosa clientela el haber modernizado con los últimos adelantos de aparatos eléctricos de la cirugía dental.

En la Plaza de Abasto núm. 105, se expende carne lanar en reses de 1.ª clase, de 1.ª pata y lomo rifeñada, á 1.50. Id. 1.ª pat. recortada, á 1.70. Id. 1.ª chuletas descargadas, á 1.80. Criadillas y riñones al peso, á 1.80. De 2.ª aguja, brazuelo, falda y pecho, á 1.30. Las chuletas descargadas, es aproximadamente carne sin hueso y hechas á la perfección.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustín, 8.—El Domingo 8 de Octubre de 1899 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de Febrero de 1899, desde el número 4.122, al 8.883 caso de no redimirlos ó renovarlos sus dueños.

Subasta voluntaria.—El día 23 de Octubre próximo á la una de la tarde se verificará en l.ª Notaría del Sr. D. Antonio Cañete, calle Torne la núm. 10, la subasta de la casa calle Valientes, núm. 3, á la alza del precio líquido de 9.083.33 ptas., y la de cinco octavas partes proindivisas de la casa calle del Rosario núm. 1, también á la alza del precio de 10.250 ptas.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. En los días 10, 11 y 12 del corriente estará el Jubileo Circular en dicha Iglesia costeado por una ilustre familia jerezana muy devota de Ntra. Sra. del Pilar.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

El Jubileo y la misa de nueve del día de mañana en la Iglesia parroquial de San Dionisio serán aplicados por el alma del Sr. D. Dionisio Montenegro y Marín, que falleció el 22 de Noviembre de 1897.

ATENEO CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CATEDRAS POPULARES (MATRICULA GRATUITA)

Table with 4 columns: ASIGNATURAS, PROFESORES, DIAS DE CLASE, HORAS. Lists subjects like Principios de Música, Aritmética, Geometría, etc.

Las clases darán principio el día 3 de Noviembre. Para asistir á ellas solo se necesitan las siguientes condiciones: Tener más de quince años de edad.

Consejo de ministros.—Las economías.—El regreso de la Corte.—Cotización. Madrid 7, 5:30 tarde.

Noticia desmentida.—Proyectos de Fomento. Madrid 6, 11:45 noche. Silvela desmiente el matrimonio de la princesa de Asturias.

Fallecimiento del capitán general de Aragón. Madrid 6, 11:45 noche. En Zaragoza ha fallecido el Marqués de Ahumada; Capitán general de Aragón; á consecuencia de una afección de garganta.

Declaraciones del jefe liberal. Madrid 6, 12 noche. Sagasta ha declarado que se debe limitar el país á ensanchar su esfera mercantil y nivelar los presupuestos.

Depósito de armas.—Actitud del Alcalde de Barcelona.—Bareos norteamericanos á Filipinas.—La cuestión del Transvaal.

Madrid 7 de Octubre de 1899, á las 10:30 de la mañana. Dicen de Barcelona que en el pueblo de Martorell se ha descubierto un depósito de armas y municiones.

Madrid 7, 12 noche. Niégase toda importancia al descubrimiento de armas en Martorell. Trátase de fusiles averiados escondidos desde el tiempo de la intstona republicana.

Madrid 7, 11:20 noche. Se ha verificado un duelo entre el general Aldave y teniente coronel Jaramillo: ambos están heridos. Dicese que se aplazará la firma de la Reina para la combinación de altos cargos militares.

Véase la 4.ª plana.

Telegramas

El Reglamento de Sanidad.—La carrera de Hacienda. Madrid 6 de Octubre de 1899, á las 10:45 de la noche.



**VISITA  
A LA  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL  
DE 1900.**

ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO (BOULEVARD DELESSERTY QUAI DE PASSY EN PARIS)

La Société Immobilière du Trocadero et de Passy ha adquirido vastos terrenos a la izquierda del Palacio del Trocadero en frente del Campo de Marte.

En dichos terrenos, situados entre el muelle de Passy y el boulevard Delessert en unas condiciones de higiene y de aereación excepcionales, a las puertas de la Exposición, la Société Immobilière du Trocadero et de Passy construye magníficos inmuebles por valor de varios millones, desde donde la vista alcanza el panorama de la Exposición y valle del Sena hasta las colinas de Meudon y de Bellevue.

Durante la Exposición de 1900 estos edificios, denominados *Grandes Hoteles del Trocadero*, se destinan a hoteles para los viajeros que por su adhesión a las propuestas condiciones se habrán asegurado las ventajas excepcionales a precios muy reducidos. Estos precios, determinados de antemano, podrán satisfacerse por los adherentes por medio de pagos trimestrales o mensuales.

Las principales ventajas de esta combinación, enumeradas en el Boletín de suscripción, comprenden:

- 1.º La habitación en los inmuebles de la Sociedad.
- 2.º La alimentación durante la estancia (tres comidas por día, provistas y servidas en los Grandes Hoteles del Trocadero por los establecimientos Duval, etc.)

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. Javier Piñero.—Tornería 11.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia.

**SANTO DE HOY.**—La Maternidad de Nuestra Señora, Nuestra Señora de Roca Amador, San Pedro mr. y Santa Brígida. MAÑANA — San Dionisio Areopagita y Cps. mrs. y San Luis Beltran cf.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**

El día 8, sétimo de la solemne novena, a las ocho de la mañana Misa cantada y a las seis y media de la tarde los ejercicios, con sermón durante la misma, a cargo del referido Padre Dominicó.

Los días restantes de ésta, continuará todo en la misma forma, y el último se terminará con Procesión de Dios por las naves del Templo.

Durante los demás días del mes se hará el Ejercicio del mes de Octubre, con Exposición de Dios, dando principio a la misma hora.

**PARROQUIA DE SAN DIONISIO.**

En los días 7, 8 y 9 del actual, a las seis y media de la noche, tendrá lugar el triduo en honor del Santo Patrono de esta ciudad el Señor San Dionisio Areopagita con su D. M. manifiesto, estando las p. áticas a cargo del Sr. Cura Párroco, terminando estos actos con el himno del Santo mártir y reserva del Smo Sacramento.

El día 8, a las cinco de la tarde, se cantarán vi-peras solemnes

El día 9, a las once de la mañana, será la función principal con asistencia del Muy Ilustre y Excmo. Cabildos

La última noche habrá Bendición de Dios con la que se terminarán estos cultos.

**VAPORES DE IBARRA Y C.**

Servicio regular con salidas a Asturias, Sevilla, Marsella y puerto

**SALIDAS DE CADIZ**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cádiz, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**TODOS LOS LUNES** a las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y B. baio.

**LUNES Y VIERNES** a las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona.

**TODOS LOS VIERNES** a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, Josepe la Viesca.

**VAPORES**

ENTRADA A CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DOMINGO 8	
6 de la mañana.	11 30 de la mañana
12 30 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.
LUNES 9	
6 3 de la mañana.	12 de la mañana
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de la idem.	4 de la idem.

**Estado de servicios municipales**

D. 6 DE OCTUBRE

Fresos existentes del día anterior.	57
d. entrados en el día de la fecha.	12
Total.	69
dian salido.	1
Quedan.	68

**HOSPITALIDAD DOMICILIARIA**

Papeletas expedidas en este día	38
Recetas servidas por la farmacia del Hospital.	414
Nodrizas que se pagan de este capítulo	25
Transéuntes socorridos.	6

**HOSPITAL DE SANTA ISABEL**

Enfermos existentes en el día anterior	131
Entrada en el día de la fecha	5
Total.	136
Salidos por curados.	11
Id. por fallecidos.	1
Existencia que queda.	134

**CEMENTERIO.**

Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 2.—Niños, 5.—Niñas, 2.—Total 9

**Matadero de Jerez de la Frontera**

Resaca de animales en el día 7

Resaca	Peso	Precios
Vacuno	11	1422 00
Leonor	29	423 70
Cabales	0	60 00
D. cerdo	16	1701 00

El Zanatoforo y la catástrofe nacional.—Este interesante folio se vende peseta en la Librería calle Larga núm. 33.

TARJETAS DE VISITA desde 150 peseta el ciento.—Se hacen en la imprenta de este periódico,

**ALMANAQUE**

OCTUBRE, 30 DIAS

Domingo	1	8	15	22	29
Lunes	2	9	16	23	30
Martes	3	10	17	24	31
Miércoles	4	11	18	25	
Jueves	5	12	19	26	
Viernes	6	13	20	27	
Sábado	7	14	21	28	

**Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelitas, para Señoras; de terciopelo, Peluche, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolias

Esteras coleccionables en Lencería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados

Alfombras de terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá.

Tapetes e todas clases.

Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Entou-

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de ciertas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

**COMPANÍA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS**  
Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS.

VISITA A LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1900.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO EN PARIS.

CON OPCIÓN A LAS VENTAJAS ENUMERADAS EN EL BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN.

Como estos precios están sujetos a aumentos ulteriores, las personas que piensen suscribir estos billetes en las condiciones más abajo indicadas deben hacerse inscribir lo más pronto posible.

NOTA.—Es considerada adulta toda persona de doce años cumplidos	UNA SEMANA	DOS SEMANAS	3 SEMANAS	4 SEMANAS	PRECIO DE LA PENSIÓN DE 8 SEMANAS INADELARTE POR SEMANA
	7 DIAS (6 NOCHES)	14 DIAS (13 NOCHES)	21 DIAS (20 NOCHES)	28 DIAS (27 NOCHES)	
Un ADULTO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	Una persona, ocupando una habitación, 140 frs. Dos personas, ocupando una habitación, 135 frs. Trec personas, ocupando una habitación, 130 frs. por persona.
Dos ADULTOS, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande) pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres ADULTOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	140	270	405	540	
Un NIÑO, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	
Dos NIÑOS, ó un adulto y un niño, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande), pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres NIÑOS, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	135	260	390	520	
Dos NIÑOS y un ADULTO, ocupando la misma habitación (Cada NIÑO pagará El ADULTO pagará)	135	260	390	520	
Dos ADULTOS y un NIÑO, ocupando la misma habitación (Cada ADULTO pagará El NIÑO pagará)	140	270	405	540	
	140	270	405	540	
	135	260	390	520	

Billetes de criados.—Los billetes de criados no se entregarán más que juntos con lo de sus amos. El precio de cada uno de estos billetes es de 90 francos por semana.

Niños.—Los niños menores de tres años no pagarán nada, con la condición de que duerman con sus padres y de que sean llevados en brazos en los coches de la sociedad. Los gastos de su manutención en los Hoteles serán de cuenta de sus padres.

NOTA.—Los primeros suscriptores tendrán la ventaja de fijar ellos mismos la fecha de estancia en París. Se procurará complacerlos en lo posible. Para los suscriptores que no mencionen la fecha exacta, si no tan sólo el mes que desean ir, se reñará, la Compañía se reserva el derecho de fijar el período de la estancia, participándole a los interesados con tiempo oportuno (lo más tarde en Marzo de 1900). El pago de las suscripciones se hará por meses ó trimestres, según el sistema adoptado por el suscriptor.

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. JAVIER PIÑERO, Tornería, núm. 11

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Píldoras y Ungüento DE

**HOLLOWAY**

Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

LAS PÍLDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Fortalecen los nervios y el sistema de Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestión y son inapreciables para

Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Mailes de Pierna, etc.

Elaborados solamente en el

78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor agradable que los niños la toman con delicia. Es más rica en sus

**EMULSION FORCADA**

Directos nutritivos, y extraordinariamente más reconfortante que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerza y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermizos ó que no creen bastante fuertes. A los anémicos, demacrados, a los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.

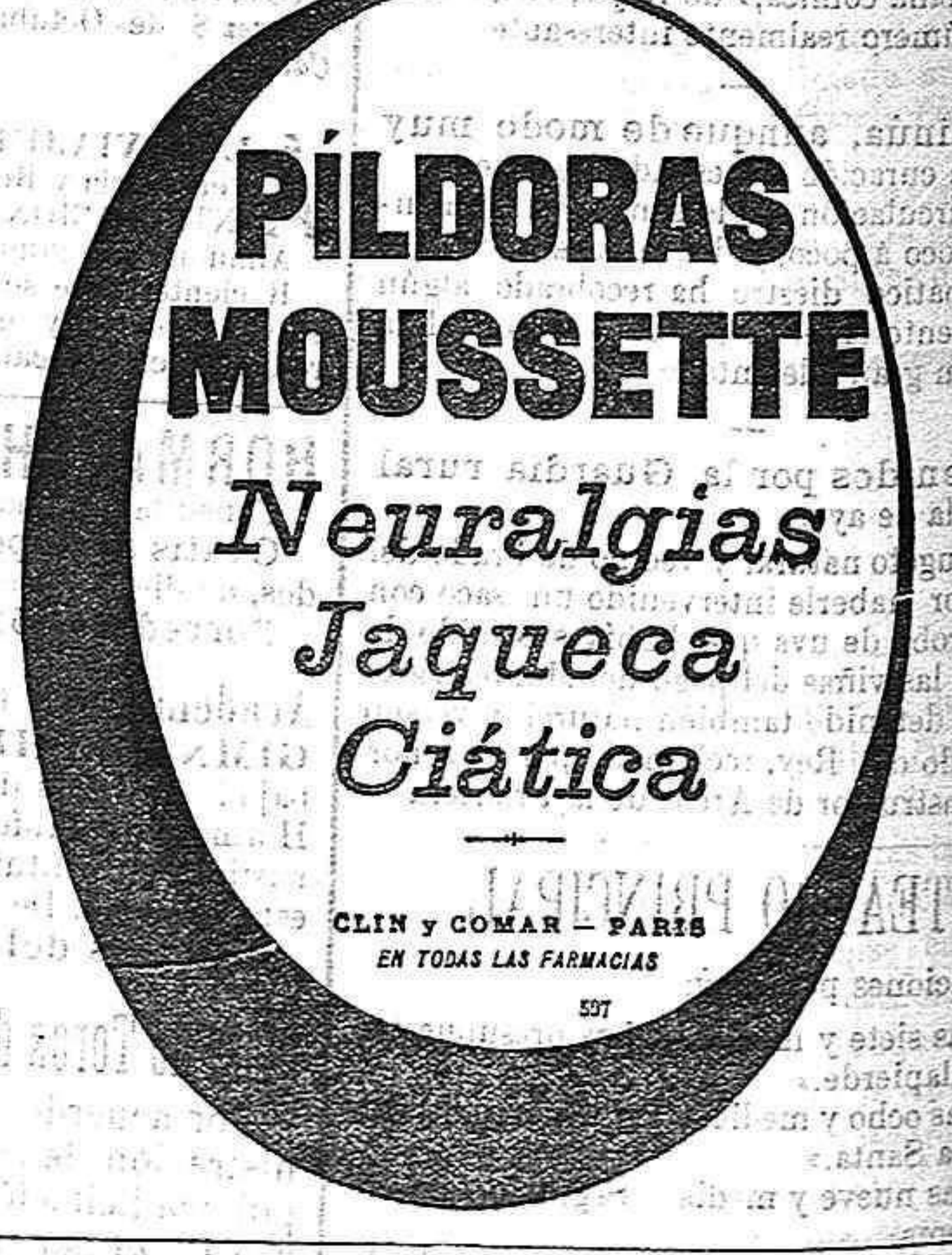
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS



**PÍLDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPANÍA COLONIAL**

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID

